ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE SIUSE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los seis días del mes de junio del año 2013, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en las calle Casuarina S/N y Laureles, se reúnen los señores(as) **MANUEL ANTONIO SAAB ANDERY,** accionista y propietario de setecientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTOS 00/100; RUTH ALICIA RAMIREZ POZO,** accionista y propietaria de noventa y nueve acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **NOVENTA Y NUEVE 00/100; ADRIANA JENNIE SAAB KRONFLE,** accionista y propietaria de una acción ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **UN 00/100, se instala en Junta General de Accionistas,** Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Gerente General MANUEL ANTONIO SAAB ANDERY, y RUTH ALICIA RAMIREZ POZO, quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:**

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de SIUSE S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2012.

1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
2) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2012, siendo estos:

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- -Notas A los Estados Financieros.-
- Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a los determinado en el párrafo 24 de las NIIF 1 y en la sección 35 de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas empresas NIIF para las PYMES .

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2012.
CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.
QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2012.
SEXTO.- probación del Pago de Utilidades a los trabajadores de SIUSE S.A., correspondientes al periodo 2012.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA SIUSE S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA El Gerente General MANUEL ANTONIO SAAB ANDERY, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **SIUSE S.A.** Correspondientes al 2012, una vez leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados, por votación unánime se decide APROBARLOS.

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **SIUSE S.A.** Correspondientes al 2012, toma la palabra el Gerente General **MANUEL ANTONIO SAAB ANDERY**, el cual indica que durante el periodo 2012 se registro una utilidad contable del ejercicio de **USA 1.765.28** se recomienda no sea repartido los dividendos de este periodo.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el Gerente General **MANUEL ANTONIO SAAB ANDERY.**

Cuarto.- El Gerente General **MANUEL ANTONIO SAAB ANDERY** propone como Comisario del 2012 al Sr. PABLO GUSTAVO BRAVO SUAREZ con CI 0911802197 quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Quinto.- La Contadora de **SIUSE S.A**. muestra y explica a cada uno de las accionistas el tratamiento contable de los ajustes por aplicación de la NIIF para las PYMES.

Los ajustes y reclasificaciones como consecuencia del cambio en las políticas contables de NEC a NIIF, han originado un mayor patrimonio neto de SIUSE S.A.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente.

ACTA.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL,** cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

MANUEL ANTONIO SAAB ANDERY
CC.1300433164
Accionista de SIUSE S.A.

RUTH ALICIA RAMIREZ POZO
CC.0914879374
Accionista de SIUSE S.A.

ADRIANA JENNIE SAAB KRONFLE
CC.0908709801
Accionista de SIUSE S.A.

.....
Secretaria Ad-hoc